

EXCLUSIÓN SOCIOTERRITORIAL

Ximena Toledo Olivares*

Hugo Romero Toledo*

Resumen

Este artículo analiza el concepto de Exclusión Socioterritorial, por ser esta una de las realidades socio-espaciales más visibles de nuestro continente, puesto que la mayor cantidad del territorio y población ha resultado perdedora, marginada y excluida de su participación en las redes globales y sus beneficios.

Palabras clave: Exclusión-Inclusión, Espacios centrales-periféricos, Gana-dores-Perdedores.

SOCIOTERRITORIAL EXCLUSION

Abstract

This paper analyzes the socio-territorial exclusion concept, one of the most visible socio-spatial realities of our continent since most territory and population has become marginal, has been excluded and has lost its participation in the global nets and its benefits.

Key word: Exclusion-Inclusion, Central-peripheral spaces, Winners-Losers.

* Departamento de Geografía. Universidad de Concepción. Región del Bío Bío. Chile.

Introducción

Durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado, los países de Latinoamérica y del Caribe manifestaron, en general, una fuerte reestructuración espacial, producto de la inserción del continente en los fenómenos de la Globalización y de la aplicación diferenciada del Modelo de Desarrollo Neoliberal (CEPAL; 2000).

De esta manera, ha existido en los años recientes una reestructuración parcial a través de los nuevos espacios ocupados, tanto urbanos como rurales, funcionales a la Globalización. En efecto, su inserción selectiva en los procesos globales de intercambio económico motivó la relocalización de los procesos productivos en los territorios nacionales, puesto que las cadenas de flujos de capital, bienes y servicios se localizan y se mueven crecientemente desarraigadas de sus bases territoriales, de acuerdo con los criterios de “ventajas comparativas y competitivas” para la economía mundial.

Las nuevas tecnologías, que han propiciado cambios en las lógicas productivas y permitido el desarrollo de los transportes y las comunicaciones, han provocado una creciente densificación de flujos de productos, personas, capitales, tecnologías y conocimientos entre establecimientos, empresas, sectores y territorios que dan origen a la formación de redes muy complejas en el contexto de una economía cada vez más mundializada (Ohmae, 1985; Michalet, 1985; Castells, 1996).

Esto supone la emergencia de una relación sistémica entre lo abstracto y lo concreto, lo global y lo local, que es considerada como la principal característica del modelo socio-territorial que ahora se perfila, en el que las desigualdades se manifiestan básicamente por la capacidad de integración de las sociedades y los territorios en el sistema-mundo (Guillespie, 1993; Veltz, 1998 y 2000).

Para conseguir integrarse con una buena posición en el sistema mundo se produce una creciente competencia inter-territorial que hace necesario –no ya sólo a las empresas, sino también a los distintos ámbitos– aprovechar sus propias ventajas y potencialidades (Porter; 1991).

Algunos efectos territoriales de esta modalidad de crecimiento económico para los países de nuestro continente han sido, por una parte, la marginación y exclusión de territorios y de su población; y por otra, un consiguiente esfuerzo de reconversión y reorganización en búsqueda de mejorar su grado de competitividad para la escala global. En otras palabras, extensas áreas del continente han resultado ser espacios fértiles para el mercado global,

mientras que los espacios excluidos, denominados “perdedores” u “opacos”, profundizan sus condiciones de pobreza y marginalidad.

1. El concepto de exclusión

El concepto de exclusión aparece fuertemente, en el último tiempo, en los países europeos, para abordar problemas sociales producidos a partir de la Globalización; específicamente, la precarización del trabajo y las migraciones. La Comisión Europea definió la exclusión como “los mecanismos a través de los cuales personas y grupos son despojados de la participación y titularidad de los derechos sociales, o como un proceso que excluye a una parte de la población del disfrute de las oportunidades económicas” (Gacitúa y Davis; 2000).

Parece ser que el concepto de *exclusión* tiene mayor poder explicativo que el de pobreza o marginalidad. En efecto, el concepto de pobreza supone necesidades insatisfechas, producto de factores socio-económicos de carácter estructural, que afectan a distintos grupos sociales en distintos territorios. La condición de pobreza se relaciona comúnmente con la falta de acceso a oportunidades.

La marginalidad, por su parte, se asocia a la falta de integración de al menos dos grupos sociales con rasgos culturales característicos en un territorio, siendo uno de ellos dominante en la relación. Las causas de la marginalidad, al igual que las de la pobreza, son atribuidas a factores estructurales y estructurantes de las sociedades modernas.

El concepto de exclusión, en cambio, es multidimensional y apunta a identificar los factores que producen la pobreza y la desigualdad; se vincula además, a la acumulación de riesgos en determinadas formaciones sociales.

En nuestro continente, la Teoría Social Latinoamericana reaccionó tempranamente a estos fenómenos socio-territoriales, a través de la Teoría de la Dependencia en sus distintas variantes, dando explicaciones sobre la condición de dominación y desintegración de ciertos territorios dentro del capitalismo.

En la actualidad la Globalización, en su discurso hegemónico, plantea dos importantes mecanismos de reproducción capitalista: el mercado, en su forma expansiva y como eje regulador de las relaciones económicas; y la democracia, como reguladora de las formas de poder (Saavedra; 2001). En este sentido, aparece el concepto de Exclusión-Inclusión para explicar la desintegración social que se ha producido como efecto de las interrelaciones

comerciales globales, a partir de la idea de que algunos grupos sociales y países aparecen incluidos “dentro” del sistema y otros, en cambio, se encuentran “fuera”, por manifestar escasas o ninguna condición de competitividad.

Esta condición globalizadora plantea la existencia de diversas dimensiones de la exclusión, relacionadas con:

- la economía, como el acceso al mercado y privación material de bienes y servicios;
- las instituciones y el sistema político, como lo es la falta de mecanismo de participación, desigual ejercicio de los derechos humanos, políticos y civiles; y
- aspectos culturales, referidos al género, etnia, identidad sexual, religión, entre otros. (Perry, en Gacitúa y Davis; 2000).

Similar distinción efectúa la OIT, que además plantea que la acumulación de estos factores dificulta la capacidad de los individuos y los grupos para cambiar su posición en términos de ingresos y jerarquía social.

Ahondando en el concepto, Gacitúa y Davis (2000) plantean que la exclusión debe ser entendida como la pérdida o quiebre de los lazos que unen a los individuos y grupos con la sociedad, afectando la pertenencia y la identidad, lo que se traduce en la distinción “dentro”-“fuera” de determinados procesos. En este contexto, los lazos o vínculos de inclusión que se quiebran son de tres tipos:

- integración funcional, que permite la adecuación de los individuos y sus prácticas al funcionamiento del sistema;
- incorporación social a colectividades grupales;
- integración cultural a prácticas colectivas y socialmente legitimadas.

Según Gacitúa y Davis (2000), la exclusión puede ser entendida, entonces, como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional, que se manifiesta en tiempos y espacios determinados.

Por lo tanto, la distribución espacial del riesgo de la exclusión tiene que ver con la integración a los mercados, los sistemas de producción y los patrones de asentamiento.

Por otra parte, el binomio exclusión-inclusión, entendido como concepto comunicacional constructivista, se relaciona por el accionar de los sistemas sociales y su capacidad de tematización. Al mismo tiempo, se relaciona con la pertenencia de los individuos a diferentes grupos. Esta relación dialéctica se manifiesta en que la exclusión no es lo que está afuera del sistema social, sino que es un elemento necesario para el funcionamiento del modelo económico global. Por ejemplo, el trabajo precario y la mano de obra barata y disponible son claves para el funcionamiento del actual sistema económico.

Así, en las sociedades de la periferia globalizada, o sociedades poco diferenciadas funcionalmente, se vienen dando procesos de individualización que configuran la pertenencia al sistema social.

Al respecto, Robles (1999) sostiene que existen dos formas de exclusión:

- *exclusión primaria* cuando se “entenderá entonces que no se puede acceder a los sistemas funcionales que puedan significar inclusión a prestaciones y servicios elementales”; y
- *exclusión secundaria* cuando los individuos no tienen acceso a redes interaccionales de influencia. Ambos tipos de exclusión pueden darse en forma secundaria, y los individuos pueden transitar de un tipo a otro.

Bajo esta lógica, Robles (2005) sostiene que, en las sociedades de la periferia moderna, la exclusión ha pasado a ser el resultado de una *política suficientemente legitimada* a partir de la diferenciación de la asignación de status: se pertenece a la sociedad en la medida en que se pertenece a los estratos incluidos.

Al mismo tiempo, se sostiene que en este tipo de sociedades la relación exclusión-inclusión se transforma en la *función primaria de la diferenciación social*, en lo que tiene que ver con el acceso a los sistemas funcionales (exclusión primaria).

2. Exclusión Socioterritorial

El territorio es un espacio socialmente construido; por tanto, involucra el medio físico, socioeconómico y cultural. El territorio es el escenario de la vida de los individuos, los grupos y las sociedades. En él se plasman la evolución política, social, económica de la sociedad, como también la evolución geoló-

gica, los cambios y transformaciones originados por procesos geomorfológicos, bioclimáticos, riesgos naturales y procesos ambientales derivados de la acción antrópica.

El territorio es la malla o red que manifiesta la gestión social sobre el espacio. La acepción territorial va fuertemente unida al concepto de lugar: espacio vivido, afectivo y cercano que puede tener un estatuto inferior a las circunscripciones normales, en el cual los individuos manifiestan un fuerte sentido de pertenencia. Teóricamente, el territorio reúne las nociones de *espacio social* y *espacio vivido*, permitiendo un análisis de la forma de inserción de los individuos dentro de grupos, como también, de las manifestaciones políticas de control del espacio que garanticen especificidad y permanencia; asegura la producción y reproducción de los grupos sociales, generando a su vez, un proceso patrimonial simbólico.

Lo territorial implica, por tanto, una apropiación del espacio e identificación colectiva e individual, con formas de exclusión, agregación y segregación. Dicha apropiación es de carácter social, y en ella los grupos se dan una representación particular de ellos mismos, de su historia y de su singularidad (Laurelli; 2004: 434).

2.1. Territorios Incluidos-Excluidos

Siguiendo a Raffestin (1981, 1996; en Montaña y et al; 2005), el territorio está marcado por el *poder*, construido por *actores* que, partiendo del espacio como materia prima, lo reproducen en territorializaciones y re-territorializaciones sucesivas que expresan las relaciones de poder dinámicas.

En este contexto, para el caso latinoamericano la exclusión territorial, producto de la Globalización, aparece dada por la escasez de los territorios excluidos, de una buena base de recursos naturales y sociales; como también, contradictoriamente, por la oferta de recursos naturales de excelente calidad, acompañada por algún grado de desarrollo de capital social y cultural, que en forma de *commodities* son demandadas por el mercado global, en un intercambio desigual, en el cual los capitales son mayoritariamente transnacionales, o nacionales vinculados al mercado externo, es decir, a redes globales (Toledo y Romero T.; 2007).

De esta manera, los territorios y sus poblaciones locales quedan excluidos de las relaciones comerciales modernas, de los beneficios del comercio global y del crecimiento económico, y se aleja para ellos la perspectiva de lograr el necesario desarrollo. Dicho de otro modo, la exclusión socioterritorial

se manifiesta a través de la falta de competitividad de los territorios y de sus poblaciones. Por consiguiente, se está frente a una falta de equidad territorial, que sinérgicamente se traduce en las formas de marginación de políticas, planes y programas de desarrollo, y en la consecuente dependencia del territorio excluido del gobierno central. En términos de desarrollo humano y social, el territorio excluido, al no poder desarrollar su propia masa crítica, es poblado, para realizar su mínima gestión, por profesionales y funcionarios de otros territorios, que no tienen el arraigo socio-productivo o cultural-simbólico con el territorio que dirigen; esto lleva a que tanto el aparato público como privado de los espacios excluidos no representen los intereses locales.

En efecto, la Globalización ha construido espacios o territorios que son funcionales a ella, estructurando redes que vinculan espacios locales a espacios globales. Por el contrario, la misma Globalización no incluye, o aun más, desestructura territorialmente el espacio; este se transforma en una serie de islas, archipiélagos, nodos, polígonos y túneles, corredores de desarrollo, enquistados en espacios marginales ajenos a la dinámica global.

Como consecuencia de la condición de marginalidad en que se desenvuelven los territorios excluidos, estos no presentan una estructura socio-territorial que manifieste concordancia entre su base de recursos y las relaciones socio-productivas y culturales que conlleven al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la población. Los territorios excluidos cuentan con una funcionalidad básica y mínima, que permite el asentamiento de población, dedicada a actividades de subsistencia y a algunos servicios públicos primarios. Consecuentemente, la conectividad y la accesibilidad desde y hacia estos territorios es generalmente muy deficiente, y se encuentran incluso algunas localidades completamente aisladas. Al mismo tiempo, por no contar con esta mínima organización, el socio-territorio no es propicio a la inversión privada y escasamente concentra inversión pública, razón por la cual no cuenta con infraestructura ni soporte que conduzca al desarrollo.

Por el contrario, el territorio incluido posee como característica central una *funcionalidad urbana*, entendida como la dinámica que se produce por la existencia de servicios que tiene un asentamiento poblado, con una verdadera jerarquía de estos en relación con la dotación de servicios. Un territorio incluido tiene dinámica urbana que le permite satisfacer todas las necesidades de su población (al menos las materiales) y las de los de asentamientos, que pueden tener un alcance regional e incluso interregional.

Los actores locales de los territorios incluidos generan circuitos y redes que les permiten potenciar sus actividades económicas, culturales y sociales, que derivan, a su vez, de las relaciones y redes que establecen con el espacio

global, actuando en forma sinérgica, lo que aumenta su grado y potencial de desarrollo humano, capital social y cultural (Toledo y Romero T.; 2007).

En contraposición a la dinámica de la inclusión, los habitantes excluidos no tienen mayor representación ni participación política, por lo cual resultan excluidos de las tomas de decisiones sobre su territorio y su futuro.

2.2. Territorios Centrales-Periféricos

El espacio territorial incluido, situado en posición central por su nivel de desarrollo alcanzado, tiene plenamente establecidos sus roles y funciones; es decir, está altamente especializado y diferenciado espacial, funcional y socialmente. Concentra población y mano de obra calificada, y resulta ser atractivo para las migraciones e inversiones. Es decir, es un espacio fértil para el capital.

En forma inversa, pero profundamente relacionado, el territorio excluido ha sido analizado bajo el concepto de *espacio periférico*, entendido este como lugares o regiones que no se encuentran o que están muy poco integrados a las redes de transporte y comunicaciones, y que mantienen una relación asimétrica con los centros secundarios y los grandes polos de la economía mundial (Laurelli E.; 2004).

El espacio periférico no concentra consumos, y no atrae los flujos de mercancía y las ganancias de los sectores que tienden a hegemonizar y controlar los mercados mundiales. Dichos espacios dependen de la capacidad de los actores decisivos regionales (Estado, provincias y municipios) para garantizar el acceso y la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos desde las dinámicas mundiales.

Producto de la división espacial e internacional del trabajo, los territorios han tendido a la especialización de sus funciones y se han movido conforme la expansión mundial del capitalismo. Según la economía neoclásica, la especialización se basa en una desigual distribución en la cantidad y calidad de los diversos factores de producción, generadora de ventajas comparativas para la instalación de actividades que los usen de forma intensiva, lo que aseguraría una complementariedad territorial beneficiosa.

Los estructuralistas han sostenido que la especialización de los territorios se debe a la influencia de los flujos de intercambio desigual (comerciales, financieros, tecnológicos y migratorios) en función de la diversa capacidad competitiva de cada área.

Así, se tiene que los espacios periféricos se caracterizan por:

- Especializarse en funciones y actividades productivas subsidiarias, pero complementarias con las del centro, de menor valor agregado y más intensivas en el uso de recursos naturales y trabajo barato.
- Contar con bajas tasas de inversión, en particular las procedentes de iniciativas endógenas, al no disponer de una sólida base empresarial y ofrecer a los inversores externos una menor rentabilidad potencial y mayores riesgos.

Como consecuencia de lo anterior, tienen una mutación laboral más desfavorable (altos niveles de desempleo y/o subempleo, precariedad, bajos salarios), junto con niveles de rentas y bienestar inferiores, que con frecuencia se distribuyen social y especialmente de forma más contrastada que en los espacios centrales.

Esta dualidad social y espacial coincide con una débil articulación del tejido empresarial y baja densidad de flujos internos, y aparecen enclaves aislados dinámicos en medio de extensas áreas estancadas o en declive.

Estos enclaves generalmente corresponden a grandes inversiones de carácter global, que aterrizan en ese espacio local; así, superponen sus intereses y estructuras tecno-productivas a las prácticas socioterritoriales ancladas en los territorios, y excluyen por tanto, a la población local de los beneficios de su actividad. Y, al mismo tiempo, compiten con ellos por sus recursos críticos.

2.3. Territorios Ganadores-Perdedores

Ampliando más profundamente la conceptualización de territorios incluidos y excluidos, se analiza la concepción de territorios ganadores, generados por la Globalización, que aparecen ligados a la competencia imperfecta, resultado del esquema capitalista de rendimientos crecientes. Los territorios constituyen la principal fuerza centrípeta existente en el sistema, lo que explica, de esta forma, tanto el crecimiento económico de los distintos territorios (y su tendencia general a la no-convergencia), como también el carácter acumulativo de los procesos de localización industrial.

Existe una variedad de formas mediante las cuales las ventajas iniciales de algunas localizaciones tienden a reforzar su carácter "ganador" a lo largo del tiempo, o sea, a generar causación acumulativa. Una de ellas es una alta concentración productiva, que genera un patrón acumulativo, mediante el cual la región dominante adquiere una ventaja de localización, que implica la interacción de las economías de escala, los costes de transporte y la movilidad de trabajo.

Estas vinculaciones tienden a persistir y a ampliarse con el paso del tiempo (Fujita, M; Krugman P y Venables, 2001: 15). Sinérgicamente, el potencial del mercado participa del proceso que Myrdall (1988) denominó causalidad circular acumulativa

Las economías de aglomeración corroboran la hipótesis de la divergencia regional; es decir, que el libre juego de las fuerzas del mercado conduce irremediablemente a una intensificación de las desigualdades regionales, entre espacios ganadores y perdedores, e incluso acrecienta la polarización, tal como lo habían planteado también otros economistas (Merchand Rojas; 2006).

Ligados a las regiones industriales exitosas, en territorios caracterizados por su capacidad de funcionar con altos niveles de eficiencia colectiva, se encuentran los llamados distritos industriales y los “entornos innovadores (*Milieux innovateurs*)”, que generaron la Teoría de la Acumulación o Especialización Flexible (Piore, Michael y Sabel, Charles; 1984). Surge también el concepto de “medio o entorno innovador” o “complejo territorial de innovación” (Grupo de investigación europea sobre los entornos innovadores; Benko; 1998), y el de Tecnpolos y Clusters (Porter; 1998), que representan una concentración espacial de transferencia tecnológica, más que un instrumento de política para el desarrollo regional.

Para Benko y Lipietz, la reestructuración capitalista y la globalización están convirtiendo las grandes áreas urbanas en territorios de carácter urbano-metropolitano (aglomeraciones). Son las regiones que ganan, puesto que los procesos de innovación tecnológica se generan o tienden a concentrarse donde se dan precondiciones que propician el surgimiento de innovaciones, como la acumulación del *know-how* técnico (recursos humanos calificados, infraestructuras tecnológicas, universidades, centros de apoyo, capital de riesgo, etc.), a lo que se le suman las ventajas que brinda la proximidad espacial de las firmas innovadoras.

A su vez Veltz (1996) y Castells (1998) plantean que la estructura del capital mundial, tal como está concebida y diseñada, refuerza las desigualdades en todos los ámbitos (sectoriales, regionales, nacionales y mundiales).

Veltz (1996) piensa el mundo como un mosaico de zonas y utiliza la metáfora del archipiélago, para explicar que los flujos se concentran en el seno de una red-archipiélago de grandes polos en la que las relaciones de radio largo, entre polos, relaciones horizontales, son más fuertes que las de radio corto, de los polos con su *hinterland*, o relaciones verticales. Los polos son las islas o espacios emergentes que conforman el archipiélago, mientras los ámbitos que no se integran en la red quedan excluidos del sistema conformado, y forman parte del espacio sumergido.

Castells, por su parte, utiliza una nueva categoría conceptual consistente en la sociedad informacional, que constituye el nuevo mecanismo de producción industrial, distribución, comercialización, control social, económico y político por parte de las organizaciones detentadoras del poder, extendidas territorialmente por todo el mundo, con una cambiante geografía, centrado en las ciudades, cuyo territorio se organiza en una jerarquía de innovación y fabricación articulada en redes globales; compuesta ésta por complejos de producción territoriales, que constituyen nodos y ejes urbanos, de comunicación de la red de flujos globales, en las cuales se articula la nueva economía mundial.

Según Sassen (1998), algunas ciudades son las grandes ganadoras de la Globalización, puesto que se han revitalizado debido a la dispersión detonada por las tecnologías de información. Estas: a) concentran funciones de comando; b) son sitios de producción post-industrial para las industrias líderes de este período, las financieras y de servicios especializados; y c) son mercados transnacionales en los que las empresas y los gobiernos pueden comprar instrumentos financieros y servicios especializados, por lo que se constituye una malla global de sitios estratégicos, en medio de extensas áreas excluidas.

Conclusiones

En primer lugar, cuando se reflexiona sobre los temas territoriales, es prioritario reconocer la interrelación sociedad-territorio, puesto que este análisis permite conocer la evolución de los procesos que se originan en él, como también comprender su importante rol como agente económico, pues el territorio provee la base de los recursos naturales, el sustento de la humanidad, y las materias primas para su explotación, manufactura y comercio, o para su preservación y manejo, en el caso de ecosistemas únicos y de alto valor ecológico.

Sobre el territorio se plasman las acciones/decisiones de los sistemas funcionales, entendidos a su vez como conjuntos integrados, dinámicos y complejos, en los cuales todos los elementos y los factores que lo conforman están íntimamente relacionados. De la mayor importancia es comprender que cualquier decisión que se tome sobre un territorio va a afectar el funcionamiento natural y social del mismo.

La reestructuración productiva incluida en el proceso de Globalización ha configurado un mapa económico en el que se dibujan espacios centrales: las regiones ganadoras (regiones inteligentes, con funciones de alto valor/rango –innovación y tecnología–, servicios avanzados, actividades de fuerte

crecimiento, altas tasas de inversión de capital, elevados niveles de renta y ocupación, redes de empresas y desarrollo autoncentrado, etc.), que desarrollan economías con aglomeraciones industriales (parques tecnológicos y de investigación) y de servicios avanzados (informáticos, temáticos) que controlan el *know how*.

La visión de la organización en redes es la dominante del nuevo paradigma territorial, basado en la competitividad global e interregional, que condiciona la suerte de los territorios, ciudades y áreas metropolitanas, en la medida en que estén o no conectados a las redes globales estratégicas y en función de la valoración o devaluación de dichas redes.

Los espacios o regiones excluidas son periféricos, marginales, dependientes de los lugares centrales y de los países desarrollados, que no desarrollan I&D. Son las regiones perdedoras caracterizadas por las funciones subsidiarias –producción de escaso valor–, que desarrollan actividades tradicionales, con bajas tasas de inversión, y presentan una desarticulación interna, con alto nivel de desocupación, subempleo y dependencia externa, etc.

El territorio excluido no es sólo el extremo geográfico, o el aislado, o marginado, sino también el sobreespecializado, a partir del desarrollo intensivo y/o extensivo de una actividad económica sectorial o monocultivo (carbón, cobre, plantaciones exóticas), lo cual lo hace dependiente y muy vulnerable a los vaivenes del mercado global, que cuando lo deciden, cambian la dinámica económica, y marginan y excluyen a los territorios previamente especializados, por falta, justamente, de flexibilidad.

La planificación del desarrollo económico territorial, tanto en iniciativas públicas como en privadas, debe contemplar una diversificación y complementación productiva, que permita a los sectores sociales locales y regionales insertarse dentro de las dinámicas económicas. Un territorio competitivo y sustentable debe ser un territorio diverso, rico en capital social, cultural y humano, que logre generar una sinergia local.

En Latinoamérica, la falta de competitividad de los territorios y de sus poblaciones debería motivar la generación de oportunidades de desarrollo regional y local, con base endógena y una valoración de las prácticas culturales productivas. Estas iniciativas deberían partir de una gestión coordinada de los actores políticos y económicos, a escala nacional, regional y local, lo que necesariamente requiere de políticas de desarrollo e inversión pública. El Estado y sus instituciones tendrían, por lo tanto, que asumir el rol que tradicionalmente les ha sido concedido por la sociedad: el de ser responsables del bien común de sus conciudadanos, y por lo tanto, los principales responsables de la inclusión social y territorial en pos del desarrollo.

Bibliografía

- AVARIA SAAVEDRA, Andrea (2001) "Discapacidad: Exclusión /Inclusión". En *Revista MAD*, N° 5. Santiago de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- BENKO, George y LIPIETZ, Alain (1994) *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnanin.
- CARAVACA BARROSO Inmaculada; GONZÁLEZ, Gema y SILVA, Rocío (2005) "Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial". *Revista EURE* (Vol. XXXI, N° 94), pp. 5-24, Santiago de Chile.
- CASTELLS, Manuel (1998) *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol I: *sociedad red*. Madrid, siglo XXI.
- FUJITA, Masahisa; KRUGMAN, Paul y VENABLES, Anthony (2000) *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Barcelona, Ariel Economía.
- GACITÚA, Estanislao y DAVIS, Sherton (2000) "Introducción: Pobreza y Exclusión Social en América Latina y el Caribe". En *Exclusión Social y reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*. Costa Rica, FLACSO, Banco Mundial.
- LAURELLI, Elsa (2004) *Nuevas Territorialidades: Desafíos para América Latina frente al siglo XXI*. La Plata, Ediciones Al Margen.
- MERCHAND ROJAS, Marco Antonio (2006) "Convergencia entre teorías que explican por qué hay territorios ganadores y otros perdedores". En *Contribuciones a la Economía*. Málaga, Editada por eumed.net, Universidad de Málaga. Documento de Internet disponible en <http://www.eumed.net/ce/>.
- MYRDALL, Gunnar (1988) *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MONTAÑA, Elma; TORRES, María Laura; ABRAHAM, Elena; TORRES, Eduardo y PASTOR, Gabriela (2005) "Los Espacios Invisibles. Subordinación, Marginalidad y Exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina". En *Revista Región y Sociedad*. Vol XVII, N° 32. Colegio de México, Sonora.
- PERRY, Guillermo (2000) "Prólogo a las Actas del Taller sobre Pobreza y Exclusión Social en América Latina". En *Exclusión Social y reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*. Costa Rica, FLACSO, Banco Mundial.

- PORTER, Michel, (1998) "Clusters and the new economic of comtetition". En *Harvard Business Review*, núm 5.
- ROBLES, Fernando (1999) "Inclusión, exclusión y construcción de identidad". En el sujeto y la cotidianidad. Edic. Sociedad Hoy.
- (2005) "Contramodernidad y Desigualdad Social: Individualización e individuación, inclusión/ exclusión y construcción de identidad. La necesidad de una Sociología de la Exclusión". En *Revista MAD* N° 12. Santiago de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- SASSEN, Sakia (1998) "Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos". En *EURE* V. 24, N°. 7, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.